

# Comunicado de Prensa

## **EPS Sanitas anuncia cambios en la dispensación de medicamentos para cuatro departamentos**

*- La EPS Sanitas puso en marcha la tercera fase de su estrategia de diversificación de la red de farmacias en 50 municipios de Bolívar, Caldas, Quindío y Risaralda.*

*- Disfarma será el gestor farmacéutico encargado de garantizar la entrega integral de medicamentos PBS y no PBS en cada municipio, beneficiando a más de 304 mil usuarios en estas regiones.*

**Bogotá, 1 de diciembre de 2024** – En el marco de la estrategia puesta en marcha por la EPS en intervención para mejorar el acceso a los servicios de salud y optimizar la entrega de medicamentos, EPS Sanitas anunció el inicio de la tercera fase del cambio de gestores farmacéuticos. Este avance beneficiará a más de 304 mil usuarios en 50 municipios de Bolívar, Caldas, Quindío y Risaralda.

Durante esta etapa, Disfarma será el nuevo gestor farmacéutico, encargado de la distribución integral de medicamentos del Plan de Beneficios en Salud (PBS) y no PBS, facilitando la entrega de tratamientos en un modelo más integral y accesible.

“Con este modelo que integra los servicios PBS y no PBS, simplificamos los procesos y eliminamos barreras de acceso, evitando trámites adicionales y desplazamientos innecesarios. La integralidad optimiza la dispensación y fortalece la calidad del servicio a nuestros afiliados”, afirmó Kemer Ramírez Cárdenas, Agente Especial Interventor de EPS Sanitas.

### **Integración gestores farmacéuticos: 1,9 millones de afiliados beneficiados**

Con la implementación de esta tercera fase, la EPS integró a 1,9 millones de afiliados en 28 departamentos del país al nuevo modelo de dispensación de medicamentos, insumos y dispositivos médicos.

El anuncio hace parte de un plan integral de optimización desarrollado por la intervención de la EPS, para disminuir las deficiencias presentadas en el servicio, previo a la medida, el proceso inició su implementación el 1 de octubre en 15

departamentos y una segunda fase, para el 1 de noviembre, donde se incluyeron 9 departamentos más.

La medida logró en las fases I y II, la integralidad en el suministro de medicamentos PBS y no PBS para el 12% de la población en un 31% de los municipios incluidos.

### **Con la lupa puesta en la dispensación de medicamentos**

Durante este proceso, la EPS ha realizado auditorías permanentes y visitas de verificación para identificar las oportunidades de mejora que garanticen a los afiliados la dispensación de medicamentos de manera oportuna.

En el marco del seguimiento, a su entrada en operación se visitaron 138 puntos de dispensación a los cuales se les aplicó un instrumento de verificación y fueron solicitados planes de mejora en los departamentos donde persisten dificultades en el acceso al servicio.

“Desde EPS Sanitas continuaremos manteniendo un enfoque de constante monitoreo, se vienen desarrollando ciclos de visita a los puntos de dispensación para garantizar que los gestores farmacéuticos optimicen la operación y respondan de manera eficiente a las necesidades de nuestros afiliados”, agregó Ramírez Cárdenas.

Los usuarios en los departamentos de Bolívar, Caldas, Quindío y Risaralda pueden consultar la ubicación y horarios de atención de las farmacias dispuestas en sus municipios y detalles adicionales sobre el cambio de gestores en el sitio web oficial de la EPS Sanitas: [www.epssanitas.com](http://www.epssanitas.com).

“Seguiremos trabajando de manera decidida para mejorar la atención de nuestros afiliados, asegurando que cada acción contribuya al bienestar y la satisfacción de quienes confían en nuestros servicios”, concluyó Ramírez Cárdenas. Con esta iniciativa, EPS Sanitas reafirma su compromiso de garantizar una atención integral y eficiente en la entrega de medicamentos, promoviendo el bienestar y la calidad de vida de sus afiliados en todo el territorio nacional.